

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEMPAQUES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de abril del año 2014, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle: Fernando de Vera N71-71, a las 10H00 se reúnen los siguientes socios de la compañía: la Sra. Maria Carola Sáez Rees y el Sr. Jorge Sabal, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside el Sr. Jorge Sabal Misle como Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria la Srta. Janeth Carrera.

El Presidente somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias**
- 3) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta

- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h30.


Sra. Maria Carola Sáez Rees
Presidenta de la Junta
SOCIA


Sr. Jorge Sabal Misle
SOCIO


Janeth Carrera
Secretaria